



Nº 80469

80469

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Doña Maria y Doña Nuria CANTERO ASENSIO

de nacionalidad española

residentes en Barcelona, calle Madrazo 95 y Virgen Montserrat

nº 271, respectivamente

por:

"PLACA DECORADA Y ARMADA PARA ASIENTOS Y RESPALDOS

DE SILLAS, TABURETES Y ANALOGOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto una placa decorada y armada, destinada a ser aplicada sobre los respaldos y asientos de sillas, taburetes y análogos, a los que aporta una mayor elegancia de presentación, a la par que un carácter decorativo que puede formar conjunto con el propio de los paramentos de las habitaciones que los contienen.

El objeto a que se contrae el presente registro consiste, pues, en una placa que es de forma y dimensiones ampliamente variables, en la que se distingue un contorno rebordeado por el



80469

- que ajusta y encaja en el asiento o respaldo de sillas, taburetes y similares, estando compuesto el conjunto de la placa por una combinación de productos solidarizados íntimamente, entre los que se distingue, por transparencia de la capa superior de la placa, un fondo que contiene figuras, enlaces geométricos u otros motivos decorativos, convenientemente coloridos, figurando este fondo cubierto por su dorso con una tercera capa de refuerzo que está constituida por fibras de vidrio embebidas o empotradas en la masa de resinas de poliésteres convenientemente endurecidas.
- 5.
- 10.

Para que quede perfectamente determinado en que consiste el objeto que motiva esta Patente de Modelo, se representan en una hoja de dibujos adjunta, facilitada a título de ejemplo no limitativo, cinco figuras que serán valiosos auxiliares para facilitar la claridad en la descripción que de dicho objeto se expone a continuación.

15.

La Fig. 1 muestra una sección, transversal o longitudinal, de una placa decorada y armada para asientos de sillas, taburetes y análogos.

20. La Fig. 2 es un detalle ampliado, asimismo en sección, a través del cual se indica la yuxtaposición de los distintos materiales que integran la placa citada.

La Fig. 3 es una vista en perspectiva de una silla en cuyo asiento y respaldo figura aplicada la placa de la invención.

25. La Fig. 4 corresponde a una sección del alzado del respaldo de la silla representada en la Fig. 3.

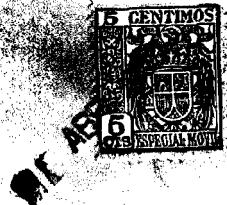
La Fig. 5, según una sección, indistintamente longitudinal o transversal, refleja la forma en que queda aplicada la nueva placa sobre asientos diversos.

30. La realización representada a solo título de ejemplo en



80469

- la hoja de dibujos adjunta consiste en una placa (1), convenientemente rebordeada en su contorno (2), la cual está fabricada con materiales resinoplásticos, preferiblemente del grupo de los poliésteres no saturados y endurecibles por la adición o poliadición de disolventes adecuados, en el seno de cuya masa se contiene un tejido (3) u otro producto laminar de consistencia equivalente, cuyo dibujo y coloridos quedan visibles merced a la transparencia de la capa plástica superior (4), en tanto que, por su dorso, la propia lámina o tejido (3) queda firmemente afianzada en la masa de un relleno (5) que está compuesto por material plástico de características semejantes a las de la capa superior (4), aunque considerablemente reforzada por la adición de fibra de vidrio convenientemente repartida en el seno de dicha masa (5).
5. La placa así compuesta (1), se aplica, por ajuste de sus bordes (2), sobre la superficie uniforme del asiento (6) de sillas (7) o de taburetes (8), así como sobre superficies discontinuas (9) determinadas por la separación que media entre dos o más travesaños (10) de respaldos diversos, resultan
10. do de fácil aplicación dicha placa (1) sobre las superficies citadas por cuanto la misma elasticidad remanente de los referidos bordes (2) coadyuva a la firme y estable fijación de la nueva placa a los paramentos de los muebles aludidos a los que aporta, como finalidad esencial del objeto de este registro,
15. un nuevo valor ornamental que se complementa con la mayor resistencia al desgaste de los paramentos indicados, al mismo tiempo que permite mantener indefinidamente un óptimo aspecto de dichos muebles por cuanto la propia condición de la nueva placa permite su repetido lavado con líquidos y ácidos que no
20. pueden utilizarse sobre el barniz ni sobre la madera constitu-
- 25.
- 30.



80469

tiva de los muebles del enunciado.

5. Por otra parte, merced a su facilidad de moldeo que posibilita la adaptación de esta placa a cualquier contorno o perfil; así como la gran variedad de dibujos y coloridos que pueden ser aplicados al tejido o lámina equivalente (3), hacen posible que dichas figuras y coloridos puedan acomodarse, en cada caso, a la formación de conjuntos decorativos en habitaciones diversas, precisamente por equilibrio del vigor y relieve de dichas placas con el de los paramentos decorados de la habitación que los contiene.
- 10.

- La descripción expuesta se refiere unicamente a una forma preferida de realización de la nueva placa decorada y armada objeto de esta Patente de Modelo de Utilidad y se comprenderá que en el mismo pueden introducirse todas aquellas variaciones de fabricación y acabados que no alteren sus características esenciales, las cuales se resumen a continuación.
- 15.

N O T A

REIVINDICACIONES

- Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:
- 20.

- 1ª.- Placa decorada y armada para asientos y respaldos de sillas, taburetes y análogos, que se caracteriza por estar constituida por tres capas superpuestas perfectamente definidas e íntimamente unidas, de las que la superior es transparente para hacer visibles los motivos decorativos y distintos coloridos que ofrece la capa laminar intermedia que, por su dorso, figura firmemente afianzada en la masa de una tercera capa, que es de material análogo a la que constituye la primera capa transparente, aunque considerablemente reforzada por la adición de fibras duras y rígidas incorporadas en su masa durante el proceso de
- 25.
- 30.



80469

moldeo del conjunto de la placa, en el curso de cuyo proceso se establece la formación de un rebordeado del contorno de la misma, cuyos bordes son de altura suficiente y de elasticidad adecuada para que puedan quedar ajustados y retenidos contra los bordes respectivos del asiento o respaldo cubiertos por la placa.

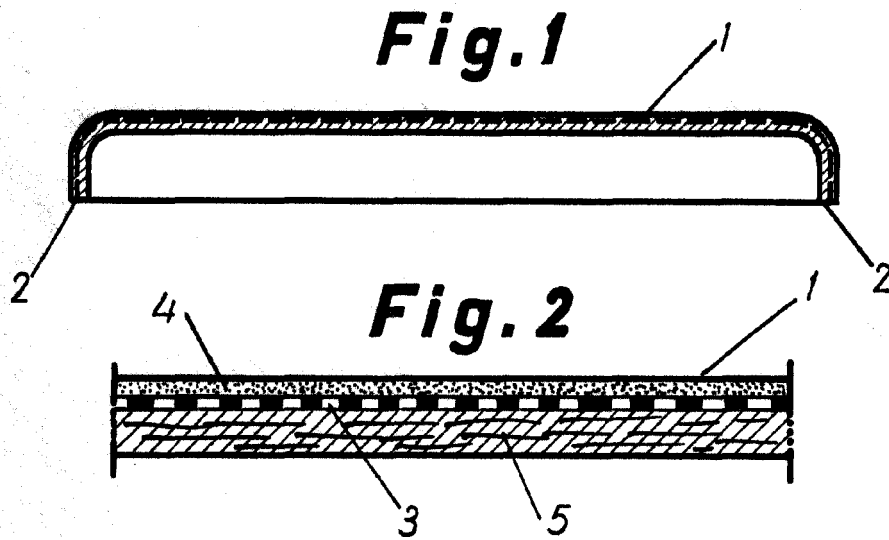
2ª.- PLACA DECORADA Y ARMADA PARA ASIENTOS Y RESPALDOS DE SILLAS, TABURETES Y ANALOGOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

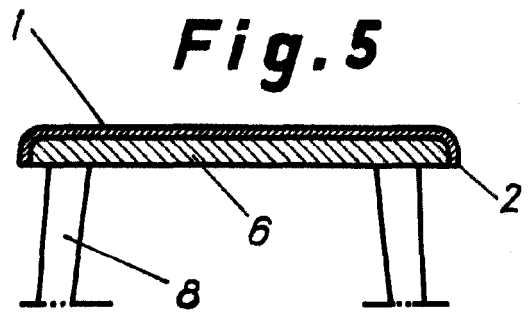
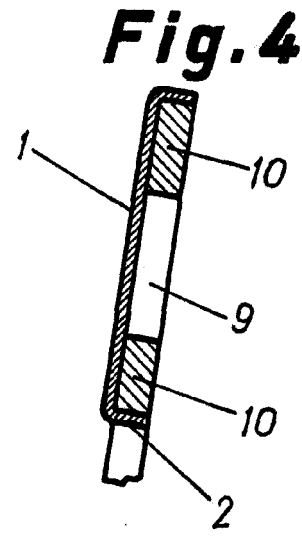
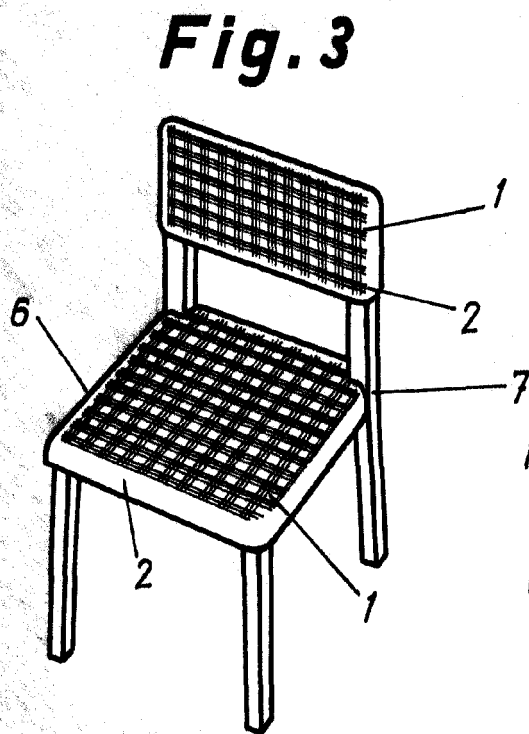
Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid 28 Abril de 1960

P. A.



80439



Escala variable.

Madrid, Abril de 1960
p. a.